

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXV.

TARRAGONA Domingo 4 de Junio de 1899

Núm. 131.

SESIÓN RÉGIA

Vienen todos los periódicos con extensas relaciones de la sesión inaugural de las Cortes, llamada sesión régia. A ella acude la Corte con el fastuoso esplendor de nuestra casa real, que, en distintas ocasiones, ha causado la admiración de príncipes y soberanos extranjeros que nos han honrado con su visita.

No puede figurarse, por imaginación que tenga, ningún español de los que viven en provincias y no ha estado nunca en Madrid, la solemnidad con que las Cortes se abren. La dinastía reinante que, desde la proclamación y el reinado del malogrado rey don Alfonso XII, ha simplificado considerablemente los usos y costumbres palaciegas, suprimiendo, entre otras cosas, de régimen interior, exageradas ceremonias al paso de los reyes aun de unas á otras habitaciones de Palacio, cuando, oficialmente, se presenta en público, excede en pompa y magnificencia á todas las Cortes de Europa. Ayudante considerablemente á sostener el número y la calidad de las carrozas y la indumentaria tradicional de los servidores de la Casa Real que atraen las miradas y la admiración de propios y extraños, cuando ruedan por las calles de Madrid, entre la apañada muchedumbre que se agolpa al paso de los reyes, y aun mas que esto, el sentimiento del pueblo de Madrid, monárquico en su mayoría y muy contento y satisfecho de que la familia reinante, entre la que hay, como dice el pueblo, madrileños de pura raza, no deje decrecer el rumbo, tan propio del país, al que por su carácter y sus costumbres tan aficionado se muestra.

**

En otro orden de consideraciones, nadie podrá negar la solemnidad de un acto que reviste excepcional importancia.

Reunidos en el Congreso de los Diputados ó en el Palacio del Senado, según corresponda á una ú otra Cámara, la sesión inaugural de las Cortes, todos los representantes del país, recibe el Parlamento la visita de la Corona que, al empezar á dirigirle su saludo, leyendo el Mensaje, llamado vulgarmente discurso de la Corona, en muestra de consideración á los allí congregados, por la voluntad del pueblo, les dice: «señales; y vestida la Corte de gran gala, acompañada la Reina y asistida por damas nobles de la mas alta alcurnia, por grandes de España y gentil-hombres, rodeada la familia real de los altos dignatarios de Palacio y de buen número de generales del ejército; de etiqueta ó de uniforme ministros y diputados y senadores, de gala la servidumbre de la Cámara y llenas las tribunas de damas ricamente ataviadas, del cuerpo diplomático que asiste á la fiesta en representación de todos los países en la Corte acreditados, de ex-representantes del país y de los que mas directamente le representan en calles y plazas, desde el modesto artesano que viste la honrada chaqueta hasta el pobre obrero que lleva la blusa con la dignidad que el manto real la Augusta Soberana, resplandeciente por su virtud, mas aun que por las galas y atributos de la Monarquía, se verifica el acto mas trascendental del régimen por qué la nación se rige, dándose principio á las tareas por la Constitución encomendadas á los Cuerpos Colegisladores.

**

En nada, según los periódicos se ha diferenciado este año de los anteriores, el acto inaugural del Parlamento; sentado el Rey en el trono, de pie la Reina dando lectura al Mensaje, siendo despedida con aclamaciones al terminar su tarea, como fué recibida al llegar, atravesando el vestíbulo, donde, pocos días antes, estuvo expuesto el cadáver del insigne Castelar, el ex-presidente del Poder Ejecutivo de la República.

**

He aquí ahora el texto del Mensaje leído por S. M.

«Al abrirse estas Cortes, se renuevan en nuestro corazón todos los dolores con que nos han afligido tantas desdichas de la patria.

Conviene mantener estas tristezas del alma para sacar de la experiencia alguna enseñanza: pero son de tal condición los daños, que mejor cuadra á nuestra dignidad el reconocimiento y el silencio sobre ellos que las quejas.

Ajustada la paz con los Estados Unidos, se produjeron algunas dificultades parlamentarias que ocasionaron un cambio de gobierno y entendió el nuevamente constituido que, según el artículo 54 de la Constitución, me correspondía ratificar el tratado dando cuenta á las Cortes.

Lo hice así cumpliendo un deber amargo y mi gobierno os comunicará los documentos de la negociación para vuestro juicio definitivo.

Quedaron bajo nuestro dominio las Carolinas y Las Palaos y la mayor porción de las Marianas; pero mi gobierno anterior entendió que no convenía á España mantener en aquellas regiones unos restos tan reducidos de nuestro antiguo imperio, y firmó un convenio con el emperador de Alemania ofreciéndole ceder aquellos territorios por una ley cuyo proyecto se os someterá inmediatamente.

Nuestras relaciones con las demás potencias de todas las regiones demuestran de interés por nuestros empeños para reponer nuestras gastadas fuerzas, y muy singular gratitud debemos á Leon XIII, que nos ha prestado constantemente su autoridad moral para mantener la paz en los espíritus y fortificar en la conciencia de los católicos los deberes de sumisión á los poderes del Estado.

El mas apremiante y difícil entre los empeños que vuestro mandato os impone es ordenar la Hacienda pública, liquidando las cargas de las guerras y desastres, atendiendo con los recursos ordinarios y permanentes mediante una enérgica y severa política de nivelación.

Informado mi gobierno en este propósito, pedirá con vuestro concurso al país sacrificios dolorosos, pero distribuidos con equidad entre todas las clases del Estado.

Con los presupuestos generales se os someterán varios proyectos con objeto de liquidar las obligaciones originadas por la pérdida de nuestros dominios y las campañas coloniales, reorganizando algunas Deudas, reformando las rentas públicas y creando otras nuevas, obedeciendo en conjunto tales proyectos al pensamiento de que queremos y podemos hacer fundamentos esenciales de nuestra política y nuestra solvencia.

La sensatez y la resignación admirables que este pueblo ha mostrado para los sacrificios de la guerra, las acreditará de igual suerte para los que impone la paz, porque sabe y siente que los momentos son críticos y que el esfuerzo persistente y juicioso restaurando el crédito y abaratando el capital le proporcionará las condiciones de la vida económica moderna que le permitirán recobrar en pocos años el terreno perdido durante mas de un siglo.

No habrá espacio seguramente en esta primera parte de la legislatura para mayor labor; pero será el preámbulo de las bases necesarias de la obra radical de reforma que la opinión reclama de este Parlamento, sobre el que pesa la expectación de un pueblo muy sufrido, pero muy castigado ya por los reveses y los desencuentros.

Tan pronto como os podáis reunir en condiciones normales, tras de la impetuosa vacación del estío, se os someterán los proyectos de ley que reorganizarán nuestras fuerzas militares de mar y tierra sobre la base del servicio obligatorio, completan las defensas de las costas y fronteras, regulan el ingreso y la estabilidad de los funcionarios civiles poniendo término á la creación de nuevos derechos pasivos y llevan á una amplia descentralización la administración municipal y provincial, regulando las con una tutela que permita intervenir donde se advierte incapacidad para el desempeño eficaz de las funciones necesarias,

reduzca ó simplifique los organismos y dé personalidad á las instituciones universitarias que reúnan condiciones, para ello y complete nuestro estado jurídico con la reforma del código penal propuesta en 1885, modificada en lo que el progreso de las doctrinas impone, con la fijación definitiva de las instituciones forales que se deben conservar en el derecho civil y con las alteraciones que la experiencia ha evidenciado como precisas en el Jurado, la justicia municipal, el Código de Comercio, la ley electoral y la de incompatibilidades, dando á la par elementos de desarrollo á los intereses materiales con los medios de ejecución de un plan de irrigaciones y una red de ferrocarriles secundarios, para algunas de cuyas reformas se os pedirán autorizaciones desde luego.

Al abrir el Parlamento, creo sentir, y confío que lo interpretaréis vosotros, el valor de un pueblo postrado por sufrimientos y herido por desconfianzas, pero no entregado á la desesperación.

Pido á Dios que nos proteja, nos aliente y nos ilumine para satisfacerle sus esperanzas y fortalecerle la fe en sus gloriosos destinos.»

RESTOS DE GRANDEZA

Como habrán observado nuestros lectores, uno de los párrafos mas importantes del discurso de la Corona se refiere á la cesión de los restos de nuestro vasto imperio colonial en Oceanía.

Franca y sinceramente os declaramos, aplaudimos sin la menor reserva el proyecto de cesión que no falta quien propuso que se hiciera antes de nuestra catastrofe, cuando todavía éramos dueños de Cuba y Filipinas.

Ahora solo falta, á nuestro entender, que se proyecte algo análogo respecto á Fernando Póo, Annobon y Corisko que, en nuestras manos, de poco ó nada nos sirven y, el mejor día perderemos esas posesiones, tarde y con daño, como tantas otras perdimos.

El tratado de cesión por parte de España al imperio alemán de las islas Marianas, Palaos y Carolinas, cuyo proyecto ha de someterse á la aprobación de las Cortes, descansa sobre las siguientes bases:

No osotras cedemos las mencionadas islas y Alemania en cambio nos dá:

- 1.º El trato de nación mas favorecida en los convenios comerciales.
- 2.º Indemnización de cinco millones de duros.
- 3.º Establecer estaciones carboníferas en cada uno de los tres grupos de islas cedidos.
- 4.º Alemania se compromete á defender en favor de España estas estaciones carboníferas, tanto en periodo de paz como en el de guerra.

LLEGADA DE LA FAMILIA REAL AL CONGRESO

He aquí los términos con que la describe un periódico:

«Desde la una y media daban guardia á la puerta del Congreso dos alabarderos.

«A las dos en punto de la tarde entró en el salón, por la puerta del reloj, el general Martínez Campos, que vestía uniforme de gala, luciendo el Toison de Oro y la banda de San-Fernando, tomando asiento en el lugar destinado á la Mesa del Senado.

Después entraron los cuatro secretarios de edad del Congreso, Sr. S. Montero Vitegas, marqués de Somosancho, Sedó y conde de Mendoza-Cristina, y una representante del Mayor del Congreso, por estar éste enfermo. La sala comenzó á llenarse de senadores

y diputados, entre los cuales había muchos uniformes.

Entraron en el salón, ocupando los sillones de los diputados, muchas señoras. Muchas otras, no encontrando cabida, se quedaron de pie en los huecos de las puertas.

El presidente del Senado declaró abierta la sesión y mandó que se procediera á leer los nombres de los diputados y senadores que forman la comisión que ha de recibir á la familia real.

El señor marqués de Somosancho lee la lista.

Poco después, á las dos y media entró en el salón la Infanta Isabel.

Cuantos estaban en el salón de sesiones se levantaron, lo mismo que los que ocupaban las tribunas.

Después de saludar á los circunstantes, la Infanta Isabel tomó asiento en el primer sillón de la izquierda.

La Infanta Isabel vestía un lujosísimo traje de Corte con manto de terciopelo y lazos de color de violeta, ostentando diadema de brillantes. Llevaba en el cuello un riquísimo collar de perlas.

Acompañaban á la Infanta la señora duquesa de Gandulain y el gentil-hombre señor marqués de Cubas.

Poco de pués, por la misma puerta, entró la Princesa de Asturias, notándose en la Cámara un movimiento de curiosidad y simpatía, por ser la primera vez que la Princesa concurre á estas sesiones.

La Princesa de Asturias estaba lindísima, vistiendo un sencillo traje de raso color de rosa, ostentando en el cuello un collar de perlas.

Estaban á sus lados su aya señora duquesa de San Carlos y la dama señora duquesa de Bailón, y el grande de España señor conde de Gandulain.

A los pocos momentos entró la Reina y su augusto hijo.

El Rey vestía el uniforme de cadete de infantería; la Reina un rico traje de raso blanco con diadema de brillantes y joyas de las mismas piedras preciosas, con manto blanco orlado.

Lucía la condecoración de María Luisa y otras varias con brillantes.

Al entrar el Rey en la Cámara, el señor marqués de Valdeiglesias dió vivas Rey y á la Reina, que fueron unánimemente contestados.

Es de advertir que los diputados republicanos no asistieron á la sesión.

Acompañaban á los Reyes la señora duquesa de Sástago, el señor marqués de Ayerbe y otras grandes de España.

El cuadro que ofrecía el estrado del Congreso era verdaderamente soberbio, pues en él se colocaron además de la real familia, todos los ministros de uniforme y banda y los jefes superiores de Palacio.

Terminada la lectura del Mensaje por S. M. la Reina, el ministro de Gracia y Justicia recogió de manos de la soberana el discurso.

El presidente del Consejo se adelantó á las gradas y dijo:

«S. M. la Reina me manda declarar legalmente abiertas las Cortes de 1899.»

Varios diputados vitorearon nuevamente al Rey y á la Reina, que acompañados de las infantas abandonaron la Cámara.

El general Martínez Campos levantó la sesión.

«Eran las tres menos cuarto.»

Al regresar á Palacio la real familia ha sido objeto de las mismas demostraciones de simpatía que al salir del Congreso.

«Especialmente la princesa de Asturias ha llamado mucho la atención.»

Información política

Apréstanse todos los partidos a la lucha. El jefe del partido liberal ha reunido a los diputados y senadores que no le han abandonado, y, como es también costumbre antigua, ha pronunciado un discurso, que es otro tema de debate en los círculos políticos de Madrid. En nuestro próximo número lo publicaremos. Los republicanos, andan tan divididos que no han podido siquiera reunirse; pues tanto Pi y Margall como Azcárate se han negado a convocarles, apesar de que uno de los más caracterizados, el Sr. D. Calixto Rodríguez, se lo ha rogado, para ver si podía recabarse del Gobierno les guardase la consideración, que los anteriores habfan tenido, de dejarles un puesto, cuando menos, en las Comisiones de actas y de incompatibilidades. Los gamacistas no se han reunido ni piensan reunirse y los carlistas no han tenido, hasta ahora, ni intención de hacerlo.

Romero Robledo, el que es, sin disputa alguna, el político más parlamentario, accha ya la ocasión de iniciar un debate, en el que, á pretexto de pedir que sea el Congreso y no la Comisión de actas la que declare la gravedad de éstas ó las absuelva de toda culpa y pecado, combatirá enérgicamente la política del Gobierno y muy especialmente la conducta observada en las elecciones.

Noticias particulares nos dan derecho á afirmar que no serán las de esta provincia las que menos se presten á formar parte de los cargos que piensa formular aquel distinguido hombre público.

Y Morayta, por último, dispuesto á desquitarse del tiempo que ha permanecido mudo, por su prolongada ausencia del Parlamento, apérase á la pelea, dispuesto á iniciarla con motivo del juramento que, reglamentariamente, se exige á los diputados.

Como prólogo de lo que serán las discusiones parlamentarias, son pasto de todas las murmuraciones en los círculos políticos los comentarios que se vienen haciendo al Mensaje. Dígase lo que se quiera, aunque, como toda obra humana, no es perfecto ni mucho menos, el discurso de la Corona es un documento de una sobriedad y claridad dignas de elogio. Amantes de la concisión y de que las galas retóricas sean patrimonio exclusivo de Academias y Ateneos, en la forma aplaudimos el Mensaje, aunque en el fondo contenga algún concepto que no sea de nuestro agrado.

Dicen algunos periódicos que, en general, la obra del Sr. Silveira ha causado mala impresión. No lo extrañamos, pues sabido es que la mejor moneda, es, á veces, rechazada; dígase que en todo el documento se filtra la duda y la desconfianza, que, por todo consuelo, se nos amenaza con nuevos y mas penosos sacrificios y, tal vez, se esté en lo cierto; pero esto no basta, á nuestro entender, para rechazar la explícita confesión de nuestro presente nada halagüeño y el temor de que el porvenir, si la nación no arrima el hombro, se parezca á nuestro pasado.

A la dimisión que ha presentado el señor Fabié que, aunque algunos se empeñan en rebajar su importancia, es una de las personas más ilustradas de nuestro país, se unen otros actos, que, aunque sólo tengan carácter individual, no por esto carecen de significación y de señalar que cunde algún disgusto en las filas ministeriales.

El ex-ministro de Ultramar, actual Presidente del Consejo de Instrucción pública, ha presentado la dimisión de su importante cargo, por no estar conforme con las reformas de enseñanza, cuyo plan ha publicado en la *Gaceta* el señor Ministro de Fomento; y, mientras el Sr. Fabié abandona ese puesto, llevándose en pos de sí las simpatías de cuantos advierten un peligro en las ideas que profesa el señor marqués de Pidal, uno de los silvelistas más caracterizados, tal vez el que más en la intimidad ha vivido con el Presidente del Consejo de Ministros, desde que enarbó la bandera de la rebelión, el Sr. Caventary, eximio escritor y político de la buena cepa, se separa de las filas de la mayoría, no por motivos personales, según afirmaban algunos periódicos, sino por diferencias esenciales de criterio con el partido gobernante, conforme ha confesado el mismo Sr. Silveira.

Nada tiene esto de particular como hecho

consumado; pero, como síntoma, releva ese mal estar interior que ha obligado á importantes órganos de la prensa á anunciar al gún desprendimiento de la mayoría, para ir á engrosar las escasas filas, en número, no en importancia de los que las componen, capitaneadas por el duque de Tetuan.

Se nos figura que estamos en vísperas de sucesos que, sin ser extraordinarios, han de imprimir carácter excepcional á la lucha que se prepara.

Si de lo que ocurre en Madrid, venimos á fijarnos en lo que pasa en nuestra desgraciada provincia, no hemos de salir más gratamente impresionados.

Roto y dividido en pedazos desiguales el antiguo partido liberal, en no lejano tiempo tan numeroso como respetable; repartido en varias fracciones el republicano, que cada día, apesar de recientes esfuerzos para hacer la unión, aparecen más enemistadas, abatido el partido genuino y únicamente silvelista, pero dispuesto á no ceder el campo que disputa por pulgadas á la antigua agrupación conservadora más poderosa y mejor organizada y á la que la victoria ha sonreído en las últimas elecciones, todos, sin excepción alguna, agítanse extraordinariamente para conseguir lo que sólo es dable obtener á la unión generadora de la fuerza.

Mientras los adversarios de la situación se aprovechan de las discordias ministeriales, explótanlas los más osados para ver si consiguen realizar su plan permanente de entronizar la política peligrosa del exclusivismo, tantas veces por nosotros censurado; y, hasta tal punto, se llega en el arte de fingir fuerzas de que carecen los que, por su conducta, no elaboran más que el aislamiento, que estos días, para impresionar, sin duda, á la primera autoridad civil de la provincia, apelan al gastado recurso de aquella viuda sin hijos, que los padía presentados á sus amigas y conocidas para presentarse con buen número de ellos, á implorar socorro de las almas caritativas.

En la última sesión del Ayuntamiento, por iniciativa de los señores concejales Andreu, Baró y Romagosa, secundados por el Sr. Orovio, tratóse de honrar la memoria del gran tribuno que, en diferentes ocasiones, vino á esta ciudad y ensalzó su historia y sus grandezas con los elocuentes acentos de su maravillosa palabra.

No porqué se aparte de lo que nosotros proponíamos, pues no aspiramos á otra cosa que á dedicar un recuerdo imperecedero á D. Emilio Castelar, sino porqué nos parece de difícil realización, hemos de expresar nuestra falta de conformidad á lo propuesto.

Poner el nombre de un personaje ó de un hecho glorioso á una calle, introduce una verdadera perturbación, si ya desde su fundación ó de muchos años á esta parte, se encuentran anotados en el Registro de la Propiedad los inmuebles que la constituyen. Designar, en adelante, toda ó parte de la Rambla de San Juan, con un nuevo nombre, sea el de Castelar ó el de otro personaje, es causar evidente perjuicio á los propietarios de las fincas en aquella vía enclavadas, pues ya figura en ellas el nombre de ésta en sus respectivos títulos de dominio.

Por esta, entre otras razones, no creímos oportuno proponer que se diese el nombre de Castelar á ninguna de las actuales calles de Tarragona y nos fijamos en el Paseo de Santa Clara, al que no puede causarsele ninguna clase de perjuicio. A mayor abundamiento, la circunstancia de ser aquel sitio uno de los que mas admiración causarían á aquel gran tribuno, que lo bautizó con el nombre de *Balcón del Mediterráneo*, contribuyó y no poco á qué optásemos por la proposición que hicimos.

Acuerde lo que quiera el Ayuntamiento, nuestro principal objeto, que es, á buen seguro, el de la mayor parte de los buenos tarraconenses, quedará realizado. Lo único que nos queda por decir es que los gastos que ocasionen la colocación y coste de una lápida conmemorativa, se sufragan por medio de una suscripción popular.

No seríamos nosotros los últimos que á ella contribuiríamos.

Lo prometido es deuda. Ofrecimos ayer ocuparnos de un asunto de que nos habla un amigo nuestro de Riudecañas, y vamos á hacerlo hoy lo más brevemente posible, pues otra cosa no nos

permite hacer el poco espacio de que disponemos.

Existe en Riudecañas una viuda con tres hijos de menor edad, que tiene una pieza de tierra de cuatro jornales, próximamente, que no estaba plantada mas que de viña y por la que paga una crecida contribución. Hasta hace poco, bastábase la cosecha para atender al cultivo y al pago de las contribuciones; pero, destruida ahora la viña, sin que produzca ni un céntimo, no sirviendo para otra cosa por ser la tierra ingrata á otros cultivos, que para apacentar ganado, de un momento á otro le venderá el Fisco lo que antes fué viña y ahora yermo, por falta de pago en la contribución, y se encontrará la desdichada dueña de la finca que, sin haber cometido falta alguna, se quedará sin aquel recurso para atender á su subsistencia y á la de sus hijos.

Suma y sigue. Un jornalero del mismo pueblo que, á fuerza de economías, habla podido adquirir un pequeño pedazo de tierra, de cabida jornal y medio estadístico, antes de hacer la plantación de la finca, donde pensaba ensayar las cepas americanas, tuvo la tentación de sembrarla, con tan mala suerte, que el abono químico que invirtió en el sembrado, apesar de pagarlo por bueno, le ha resultado de tan mala calidad que, ha perdido la cosecha, el importe del abono y la salud; pues si el trabajo no arredra á los pobres labradores, arrédrales la falta de cosechas y de dinero que solo se curan, como dice muy bien el que estas noticias nos comunica, con la medicina que se expende en la farmacia del Banco de España.

Hacemos nuestras las consideraciones que estos dos casos han sugerido á nuestro amigo de Riudecañas.

Si el Gobierno obligase á los Ayuntamientos á formar una relación de las viñas floxeradas y, una vez comprobada la existencia de esa plaga terrible, eximiese del pago de la contribución á las fincas destruidas, aquella pobre viuda no pasaría por la amargura inmensa de ver que el Fisco le arrebatara la suya; y, si el Gobierno ejerciese la debida inspección de los productos químicos que se expenden para el cultivo, cuidando así de la salud de los campos como cuida, por medios análogos, de la salud de las ciudades, no sólo no se hubiese puesto enfermo aquel pobre labrador, sino que hoy rebosaría salud por todos los poros, que á nadie se escapa el peligro que corren los cultivadores de la tierra, comprando, para abonarla, productos que le son completamente desconocidos.

Hemos complacido al suscriptor y al amigo; pero sentimos con él que estas indicaciones no han de producir resultado alguno. Si se tratase de conseguir el resultado que se proponen los Gobiernos para sacar triunfante algún diputado á Cortes, desconocido por completo del país, entonces.... ya sería otra cosa!

Telegrafía sin hilos

Madrid.—Si la cosa marcha, no me dejes de escribir; conste que se habla tan solo de Tarragona, en Madrid.

Del nombramiento de alcalde ya nos han dicho que sí; solo falta que lo extiendan y sea nuestro.

Antolin.

Madrid.—Puedo aseguraros que Antonio conoce ya, de vista, á dos individuos que su acta examinarán.

Y, aunque digan lo contrario, él jurará y botará, tan pronto aquellos le digan que no se puede aprobar.

R. Amón.

Madrid.—El plan me parece de mucho efecto y seguro: comisionados á duro y comisiones á trece.

No se metan en cuestiones que á nada serio conducen; los efectos se producen, presentando comisiones.

Antolin.

Madrid.—Me dicen que Antonio se considera agravao y esta tarde estaba dado al mismísimo demonio.

Pensaba, mediante Dios, el doce estar ya de vuelta

y, ahora, es cosa resuelta que regrese al *treintidos*.

R. Amón.

Tortosa.—El ex-regional regresó muy satisfecho, porque —dice— que le han hecho recibimiento especial.

También se muestra gozoso, pues, de sus dichos lo inflero, porque obtuvo su sombrero un exitazo asombroso.

Uno.

SUETOS

Ayer se dijo que se había recibido en esta ciudad la noticia de haber fallecido en Alburquerque la señora del Sr. D. Segundo Cuesta, Gobernador civil que ha sido de esta provincia. No pudimos comprobar la noticia que, sinceramente deseáramos que no fuese cierta. Caso de serlo, bien sabe Dios cuanta sería la profunda aflicción que nos causaría.

Ayer tuvimos el gusto de ofrecer nuestros respetos al señor Gobernador civil. En las demostraciones de su afecto y en la exposición de cuanto se propone en favor de los intereses de la provincia, pudimos convencernos de que el Sr. Luengo es, además, de un gobernador digno de la confianza del Gobierno y de la consideración pública, modelo de distinción y de cortesía.

Quedámoste agradecidos á sus atenciones, y cuente con nuestra decidida cooperación.

Ha sido denunciado por el Fiscal de S. M. *La Renaicensa* de Barcelona, por un suelto publicado en la edición del jueves pasado. Según parece en la denuncia se estima el suelto referido de excitación á la rebelión.

Ayer declaró ante el juez de la Universidad, el escribano habilitado Sr. Ballaster redactor autor del suelto denunciado. Sentimos el percance del colega.

Ayer, fué conducido á la última morada el cadáver del hijo del señor Administrador de Aduanas de esta capital.

Tras penosa y larga enfermedad, sufrida con la mayor resignación, dejando un vacío imposible de llenar en el corazón de su padre y de toda su familia, entregó su alma á Dios, á la edad en que empieza á sonreír la vida.

Téngale el Señor en su santa gloria y ayude la fé cristiana con sus inagotables consuelos á sobrellevar á aquel amantísimo padre tan irreparable pérdida.

De *La Verdad* de Tortosa:

«Ayer, un poco mas lejos del sitio en que se arrojó al río una mujer vecina del Rastro, apareció su cadáver.»

Tan pronto tuvo la noticia el Juzgado presentóse en dicho punto para instruir las oportunas diligencias.»

Por incomparecencia de uno de los procesados José Travé Balcells, Antonio Travé Montseny y Juan Travé Montseny, de Solivella, suspendióse ayer en la sección primera de esta Audiencia provincial el juicio oral sobre causa de hurto, procedente del Juzgado de Montblanch.

El Ayuntamiento de Reus ha acordado que la calle de Seminarios, se denomine en lo sucesivo calle de «Castelar».

Con motivo de la fiesta de hoy se servirán varias clases de helados en el café de las Siete Puertas.

El Colegio de Tarragona, acompañado de una nutrida banda de música, asistirá á la procesión del Corpus que sale de la iglesia de San Juan Bautista á las seis de esta tarde.

Son abanderados los alumnos, D. José Avelló Roset, D. José M.º Elfo Torres, don Antonio de Paredes y Roches.

Llevar el pendón de párvulos los señoritos don Antonio Sanromá Tapias, D. Luis Sans Bosch, D. Juan Roset Avelló.

Mayorales D. Ramón Batlle Cuyas, don Arnaldo Virgili Espécien, D. José M.º Almató Espinach, D. Pedro Mallol Icarí, don Antonio Almató Espinach.

Durante el día de hoy se servirán en el acreditado café del Centro las siguientes clases de helados:

Mantecado, crema de almendra, pan de España, turrón de Alicante, leche merengada, fresa, chufa, limón y quesitos helados.

Esta noche amenizará el paseo de la rambla de San Juan, la brillante ba da del regimiento infantería de Almansa.

Hemos recibido el número 23 de la importante revista El Eco de la Moda que como de costumbre, inserta preciosos figurines y ameno texto.

Acompaña á dicho número como patrón cortado tamaño natural, el de una Blusa de baño para señora.

Para devolver su antigua lozanía á los olivos raquíticos ó enfermizos, se aconseja abonar á cada árbol con 40 kilos de estiércol de cuadra y dos kilos de superfosfatos.

Los que deseen ahorrar el estiércol, pueden reemplazarlo con dos kilos de nitrato de sosa y un kilo de cloruro de potasa.

Dicen de Valencia que los obstáculos por que atraviesa la fabricación de alcoholes de industria, ha animado algún tanto á los cosecheros y tenedores que sostienen firmes los precios á pesar de la calma general de operaciones.

Esta noche, en el jardín teatro de la sociedad Fomento de Tarragona, se pondrá en escena el drama «El zapatero y el Rey» y el juguete cómico «Parada y fonda».

Los señores socios, pueden pasar á recoger las entradas para señora hasta las seis de la tarde.

Varios periódicos italianos han enviado correosales á Noruega para tener al corriente á sus lectores de la expedición al Polo Norte del duque de los abruzzos, hijo de D. Amde de Saboya, que fué Rey de España, durante cuyo reinado, nació en Madrid aquel jóven príncipe.

Varios de estos correosales telegrafían que en vista del mal tiempo reinante y del forzoso aplazamiento que sufre la expedición, ésta se limitará á explorar las regiones árticas sin intentar alcanzar los límites á que llegó el célebre explorador Nansen.

Por esta causa la expedición pierde gran parte de la importancia que se le concedía. Los expedicionarios saldrán para el Polo Norte el día 6 de este mes.

En Benicarló han ocurrido algunos casos de viruela que tienen alarmado al vecindario.

Cuando íbamos á cerrar la edición de nuestro periódico, recibimos la confirmación de la noticia del fallecimiento de la dignísima esposa de nuestro distinguido amigo D. Segundo Cuesta.

Si puede el dolor que sentimos ante tan inesperada desgracia, servir de lenitivo á la pena inmensa del que, hace poco, padre feliz y esposo afortunado, vivía entre nosotros con el recuerdo y el corazón siempre fijos en la hija y esposa que acaba de perder en tan pocos días, crea el Sr. Cuesta que cuantos nos honramos con su amistad, consideramos su duelo como propio.

¡Quiera Dios concederle el consuelo de la resignación cristiana y su santa gloria á su distinguida esposa!

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

MONEDAS DE ORO.—Se compran.—Rambla de San Juan, 27.—Bolsin.

BOLETIN OFICIAL

Circular del Gobierno de Provincia anunciando que se ha encargado del mando de la misma D. Manuel Luengo.

—Se halla vacante en la Universidad Central la cátedra de Química orgánica aplicada á la Farmacia, dotada con 4.500 pesetas, la cual debe proveerse por concurso.

—La Delegación de Hacienda publica las disposiciones dictadas para la aplicación del R. D. relativo á las clases pasivas de Ultramar.

—Edictos de subastas de finca embargada por débitos de contribución por los Agentes ejecutivos de Catllar, Perafort y Constantí.

—Anuncios oficiales de varias Alcaldías. —La Intervención de Hacienda de esta provincia relaciona los pagarés de compradores de bienes desamortizados vencidos durante el mes actual.

—Providencias judiciales. —La Sucursal del Banco de España en Reus hace público el extrávit del resguardo del depósito transmisible número 375 expedido á favor de D.ª Teresa Boré Güell.

ALERTA CON LAS FALSIFICACIONES

Se encuentran hoy día en el mercado muchas preparaciones para remediar males físicos, pero ninguna preparación en el mundo tiene recomendaciones tan laudables de médicos y hombres científicos en general como la Emulsión Scott.

Esta preparación ha sido recomendada y recetada por los Centros médicos durante un cuarto de siglo, y se insiste más ahora en su uso con motivo de las muchas preparaciones inferiores que han logrado introducirse en los hogares domésticos.

Los usos de la Emulsión Scott son tantos y tan variados, que á menudo los mismos médicos se sorprenden de los beneficiosos resultados que con ella se obtienen.

En los casos donde de hay pérdida de carnes y fuerza, la Emulsión Scott se receta para revivir los órganos vitales y comunicar nuevo vigor á todo el organismo. Las enfermedades de la sangre hereditarias y todas las manifestaciones de debilidad, tan comunes entre las criaturas, se evitan con la Emulsión Scott, y la salud se recupera prontamente.

Entre las muchas cartas que hemos recibido de médicos, hay la siguiente del Dr. D. Manuel Panizo Muñoz, Miembro de la Casa Provincial de Caridad y del Hospital de San Lázaro de Sevilla.

D. Manuel Panizo y Muñoz, Médico numerario por oposición de la Beneficencia Provincial, Médico del Hospital de San Lázaro de esta ciudad.

CERTIFICA: que hace años viene empleando con muy buenos resultados la Emulsión Scott, en los casos de escrofulismo, raquitis, clorosis, miseria fisiológica, con preferencia al aceite de hígado de bacalao y sus similares, por lo que hace público testimonio de que entre todos los específicos conocidos figura en su preferencia la Emulsión Scott, por su agradable preparación y buenos efectos obtenidos.

Y para que conste, firmo el presente en Sevilla á 4 de Febrero de 1896.—DR. MANUEL PANIZO. Un frascoito de prueba será enviado gratis á quien le pida a Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.



Dr. D. Manuel Panizo MUÑOZ

Crónica judicial

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana SECCIÓN PRIMERA

Día 5.—Oral.—Causa por hurto, del Juzgado de Reus, contra A. A., letrado, señor Muste, procurador, Sr. Mateu.

Día 6.—Oral.—Sobre atentado y lesiones, Tortosa, contra G. P. P. y otro., letrados, Sres. Galán y Olesa; procuradores, señores Peñarribia y García.

Día 7.—Oral.—Sobre hurto, Reus, contra G. E. y otro., letrado, Sr. Olesa; procurador, Sr. Guaisé.

Día 7.—Oral.—Sobre hurto, Reus, contra G. C. y otro., letrado, Sr. Rabassa; procurador, Sr. Dalmau.

Día 8.—Oral.—Por lesiones, Tortosa, contra G. M. S., letrado, Sr. Vendrell; procurador, Sr. Martí.

Día 9.—Oral.—Por lesiones, Reus, contra J. J. G. B., letrado, Sr. Russell; procurador, Sr. Peñarribia.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 5.—Jurados.—Sobre homicidio, Valls, contra R. F., letrado, Sr. Castellarnau.

Día 6.—Jurados.—Sobre robo, Valls, contra J. F., letrado, Sr. Valls; procurador, señor García.

Día 7.—Jurados.—Sobre homicidio, por imprudencia, Valls, contra E. LL., letrado, Sr. Batlle; procurador, Sr. Forn.

Día 8.—Jurados.—Sobre homicidio, Valls, contra R. T., letrado, Sr. Guasch, procurador, Sr. Peñarribia.

Fallos pronunciados en la semana anterior: SECCIÓN PRIMERA

Día 29.—En la causa contra J.P.F. y F.P., Juzgado de Tortosa, sobre estafa. Absolutorio.

Día 29.—En la sobre lesiones, Tortosa, contra T. R. G. Un mes y un día de arresto mayor ascensorias y costas.

Día 31.—En la sobre disparo, Reus, contra J. F. Seis meses y un día de arresto mayor, ascensorias y costas, é indemnización á Francisco Brú en cantidad de 7 pesetas.

Día 2 de Junio.—En la sobre disparo, Tortosa, contra J. A. M., 3 años 4 meses y 8 días de prisión correccional, ascensorias, costas, é indemnización de 110 pesetas.

SECCIÓN SEGUNDA

En la causa del juicio del día 26, Tarragona, sobre injurias, contra P. V. Absolutorio.

En la del día 27, sobre estafa, Valls, contra A. V. Absolutorio.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Francisco Caracciolo fr. SANTOS DE MAÑANA.—S. Bonifacio ob. y mr.

Octava del Corpus

Habrà exposición de S. D. M. en las iglesias y horas siguientes: Catedral.—De nueve á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

San Juan Bautista.—A las seis exposición, á las nueve misa solemne y á las diez reserva. Por la tarde, á las seis, exposición y á las siete y cuarto, Rosario, Trisagio cantado, motete y reserva.

Eucaristia.—A las ocho y media, durante la misa, y de cinco á seis de la tarde.

Santa Clara.—A las seis de la tarde y la Novena á las seis y media.

Virgen.—A las seis y media de la mañana.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis de la mañana.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Miguel.

Mañana á Nuestra Señora al pié de la Cruz en el trascoro de la Catedral.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las 6 rezo del Sto. Rosario en la capilla de la Virgen del Claustro y después habrá misa. A las nueve se expone S. D. M. y después de Tercia, empezará el oficio conventual con sermón á cargo del Dr. D. José Viñes, catedrático del Seminario. Misas rezadas á las diez, once y doce y por la tarde á las cinco se rezarán los ejercicios del mes del Sagrado Corazón en la capilla del Smo. Sacramento.

Sma. Trinidad.—A las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria por ser primer domingo de mes. A las nueve y media oficio parroquial. Por la tarde, á las seis, se impondrá el santo escapulario en el altar del Sagrado Corazón á las personas que lo soliciten, á continuación se expone á S. D. M., canto del Trisagio, meditación y ejercicios del mes, sermón á cargo del Dr. D. Constantino Serret, Pbro., salmo Credidi y reserva.

San Francisco.—A las ocho durante la misa continuará el mes del Sagrado Corazón de Jesus, después de la misa habrá la comunión general de los Cofrades del Smo. Rosario y á las nueve y media misa mayor solemne con exposición del Santísimo y plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, función de la Cofradía del Smo. Rosario con Rosario cantado, procesion y Salve cantada.

San Juan Bautista.—A las siete exposición, á las nueve y media misa solemne con plática parroquial y á las once reserva. Por la tarde, á las cinco, Visperas solemnes y á las seis saldrá la procesion del Corpus Christi, pasando por las calles de la Union, Mendez Nuñez, rambla de San Juan, Union y continuando después el curso antiguo.

Sagrado Corazón.—A las siete misa con exposición del Smo. y plática por un Padre de la Compañía de Jesús. A las nueve misa para los congregantes de Maria Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde no hay función.

Sta. Clara.—A las ocho oficio por la Comunidad. Jesús-Maria.—A las nueve misa rezada.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas.

Descalzas.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad con exposición.

S. Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Beneficencia.—A las seis y á las nueve misa rezada.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete misa cantada por la Comunidad con exposición. Carmelitas descalzas.—A las cinco, seis, siete, ocho habrá misas rezadas, á las nueve y media oficio solemne y á las diez y media misa.

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno. Fallecidos.—Pablo Valls Regás, Afueras; Manuel Gomez de Membrillera, Rambla de S. Juan, 56. Matrimonios.—Juan Gilibert Rión con Josefa Marchini Casanovas.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor Comandante de Luchana D. Leocadio Villarebill. Parada, Luchana. Hospital y provisiones, 2.º capitán de Luchana. Paseo de enfermos, Luchana. El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Table with exchange rates for London, Paris, and other locations. Columns include location, currency, and rate.

Table with public effects and bank shares. Columns include description, amount, and price.

BOLSA DE MADRID

Table with exchange rates for Madrid. Columns include description, amount, and price.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER De Civitavecchia en 9 ds., gol. Italiana Luigia, de 128 ts., c. E. Dodero, con duelas, consignado á D. Luis Agostini.

De Bardiansk y Carak en 11 ds., v. log 64 Joseph Scicluna, de 1.072 ts., c. M. de María, con 1.121.250 kilos trigo á la orden y un millón 121.250 kilos para Barcelona, consignado á D. Emilio Borrás.

De Cardiff en 9 ds., v. log 68. Opal, de 727 ts., c. A. E. Edward, con 1.015.000 kilos carbón mineral á los sres. A. Gerslery y C.º consignado á D. Emilio Borrás.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. italiano Andrea, capitán Bertolotto, con tránsito.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento O. flojo, mar llana y horizontes acelajados. Al ocaso, viento E. fresquito, mar rizada y horizontes calmosos.

Ayer salió para Barcelona el vapor italiano «Andrea», quedando fondeados al anochecer, los vapores ingleses «Opal» y «Joseph Scicluna».

Son esperados en este puerto los vapores noruegos «Saga», de Bergen, con bacalao y «Setubal», de Catania, con azufre.

Durante el mes de Mayo próximo pasado han entrado en nuestro puerto 79 buques, 58 de vapor y 20 de vela, con un total de 40.445 toneladas, 1.414 tripulantes y 17 pasajeros para ésta.

Clasificados dichos buques por banderas resultan: españoles, 60; ingleses, 4; franceses, 4; italianos, 3; suecos y noruegos, 2; holandeses, 2; portugueses, 1; austro-húngaros, 1; y griegos, 1.

En igual período de tiempo fueron despachados, 89 buques: 41 para cabotaje y 48 para el extranjero.

TELEGRAMAS

Madrid, 3, 11:40 m.

El presidente del Consejo de ministros, al tratar particularmente de la idea lanzada acerca de la personalidad autonómica de algunos centros docentes, ha manifestado que ha sido mal interpretado su pensamiento, pues ha querido referirse únicamente á las instituciones no sostenidas por el Estado, y á lo sumo á la Universidad de Barcelona, que ha sido hasta ahora la única que lo ha solicitado.

Madrid, 3, 12:10 t.

Telegrafían de Washington que el ministro de la Guerra norteamericano, en vista del sesgo que toman los asuntos coloniales, ha decidido abrir un enganche de 10.000 voluntarios.

La opinión pública, con este motivo, se muestra en extremo contrariada.

Madrid, 3, 2:50 t.

De Alicante telegrafían que se ha verificado en aquella capital, por la compañía de Maria Tubau, el estreno de la obra Hotel Severini, con gran éxito.

La Tubau rayó á gran altura.

Madrid, 3, 3:50 t.

Se asegura que el Sr. Linares Rivas será nombrado presidente de la comisión del Mensaje.

—Mañana, á las dos de la tarde se reunirá en la sección séptima del Congreso la minoría republicana.

—El Sr. Pidal (don Alejandro) tardará algunos días en ir al Congreso, pues padece una ligera indisposición.

París, 3, 1 t.

Un despacho de Tángers da cuenta de que el gran visir se halla gravísimo.

Esto constituye un gran peligro en las actuales circunstancias, pues en el caso de que fallezca, témesese que estalle una revolución en Marruecos.

Imprenta de LA OPINION

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián, Bayona, Burdeos, Nantes, Dunquerque y Havre saldrá de este puerto el 6 del corriente el magnífico vapor español

CABO SAN MARTÍN

de 2.500 toneladas, su capitán D. Gregorio Belandré admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha su consignatario, D. Mariano Peres.

ANUNCIOS

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada.--HOTEL VILLA ENGRACIA.--CHALETS CÓMODOS para familias--MASIA DEL AGUA.

Dirigirse al Administrador,--VILLA TORRES,--Espluga de Francolí

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción.

El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de RAMON VILA (a) BONET.

... Á LAS ... SEÑORAS BELLEZA

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expone para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.--Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.--Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.--Crema arrugas, 12 ptas.--Jabón, suprema á todos, 6 ptas.--Polvos y Elixir dentífrico, 6 ptas.--Aquitán-quina, limpieza del cabello, 6 ptas.--Cosmético tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.--Colonia extra para tocador, 8 ptas.--Polvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle ternura, corregir su curvatura y pliegues, para borrar las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos de las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahe. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Prospectos gratis pidiéndolos á La Avispa, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahe, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
CURA GRATA DE LA SORDERA
SIN OPERAR LA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

En 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON
... 4 ptas. caja ...

Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estomago, brazos, piernas, vértigos, mareos, de variaciones, neurastenia, insomnio, hipocondría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

NO HAY DOLOR que resista al MATADOLOR (Pain-Kalier)

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain-Kalier) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En TARRAGONA venden estos preparados la Farmacia de los SRES. CUCHÍ Y MIRABELL y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL DR. J. JORDÁN

CHIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, siler email, coral, amalgamas de plata, platino, etcétera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, coutech vulcanizado, celuloide, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de prótesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.
En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.
Gratis á los pobres que acrediten serio.

SEÑORES MÉDICOS

En Madrid se traspaşa un CENTRO MÉDICO muy acreditado. Dirigirse por escrito, pidiendo detalles, á la Empresa anunciadora LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9 ent.º

BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos.
Especialidad en ornamentos de iglesia.
También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela.
Se dan lecciones.
En la imprenta de este periódico informarán.

PARA ABONO DE TODAS LAS COSECHAS Y CULTIVOS INDISPENSABLE Y DE EXCELENTES RENDIMIENTOS

EL COMBINADO EMPLEO DE LAS

ESCORIAS THOMAS
como abono fosfatado



GARANTIZADAS PURAS

SOLUBLES AL NITRATO

EL MAS ECONOMICO

el más eficaz, el más duradero

COMO ABONO AZOADO

NITRATO DE SOSA

De graduación garantida de 15 1/2 á 16 0/10 ázoe y de efectos rápidos y seguros

♦♦♦ SUPERFOSFATOS DE CAL ♦♦♦ SULFATO AMONIACO ♦♦♦

Dirigirse para prospectos é informes sobre el empleo á

EMILIO BESSA--TARRAGONA

A CUANTOS PADREZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS Caries, flojedad, sangre ó descarnes, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentífrico SAINT-SERVAT del Dr. Casas
Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.--Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.--Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América.--En Reus farmacia de Demestre.--En Tarragona farmacia de...

DISPONIBLE

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.--MADRID, Serrano, 30, farmacia y principales de España y América.